

SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Comisión de Honor para recibir al señor Gobernador
4. Palabras del señor Intendente Municipal
5. Palabras del señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Eduardo Duhalde.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, al primer día del mes de junio de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de autoridades eclesiásticas, legisladores nacionales y provinciales, funcionarios de los gabinetes provincial y municipal, invitados especiales y público en general, y siendo las 11:25, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintidós señores concejales se da inicio a la Sesión Pública Especial citada para el día de la fecha para recibir en este recinto al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Eduardo Duhalde, y a los integrantes de su gabinete social. -

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) "Decreto N° 114. Mar del Plata, 28 de mayo de 1996. Visto la visita que realizará a nuestra ciudad el próximo sábado 1° de junio el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y su señora esposa, y CONSIDERANDO: Que el motivo principal de su estadía en Mar del Plata es llevar a cabo en forma exclusiva una jornada de trabajo donde se abordará la crisis social que afecta a distintos sectores de este distrito; Que en tal circunstancia estará acompañado por su gabinete social, integrado con la conjunción de organismos afines de los Ministerios de Salud, Acción Social, Educación y Gobierno que analizarán diversos temas que hacen a la problemática social derivado de la falta de empleo y las carencias que con ello se originan; que la presencia del Sr. Gobernador servirá sin duda para interrelacionar acciones entre los ámbitos comunal y provincial con el propósito de afrontar hechos de bien común en búsqueda de soluciones; Que la convocatoria a Sesión Especial es compartida por todos los bloques políticos; Que atento a la importancia del tema a considerar, resulta propicia la oportunidad para constituir al Honorable Cuerpo en el ámbito de recepción. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1°: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 1° de junio de 1996 a las 11.00 horas, con motivo de la visita del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Eduardo Duhalde, y su Gabinete Social. Artículo 2°: Invítase al señor Intendente Municipal, Secretarios del Departamento Ejecutivo, titulares de Entes Descentralizados y Delegaciones Municipales. Artículo 3°: Comuníquese, etc. Firmado: Roberto Oscar Pagni, Presidente del HCD; Carlos José Pezzi, Secretario del HCD".

- 3 -

**COMISIÓN DE HONOR PARA RECIBIR AL
SEÑOR GOBERNADOR**

Sr. Presidente: Invito a conformar una Comisión de Honor, encabezada por el Vicepresidente 1° del Cuerpo, concejal Ricardo Elorza y los señores presidentes de bloques políticos para recibir al señor Gobernador y el señor Intendente Municipal. A tal efecto, proponemos un breve cuarto intermedio.

-Siendo las 11:30 se pasa a un cuarto intermedio

-Siendo las 11:55 se reinicia la sesión. Se ubican en el estrado de la Presidencia junto al titular del Cuerpo Deliberativo el señor Gobernador de la Provincia y el señor Intendente Municipal. Dice el

Sr. Presidente: Se encuentran presentes el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Eduardo Alberto Duhalde y su señora esposa y Presidenta Honoraria del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, Hilda Beatriz González de Duhalde; el señor Intendente Municipal, profesor Elio Aprile; el señor Ministro de la Producción y el Empleo, Carlos Brown; la señora Directora General de Cultura y Educación, doctora Graciela Giannetassio, el señor Secretario de Prevención y Asistencia de las Adicciones, doctor Juan Yaría; el señor Secretario de Tierras y Urbanismo, don Delfor Giménez; señor Secretario de Medios de Comunicación Social doctor Carlos Den; señora Presidenta del Consejo del Menor, doctora Marta Pascual; señor Presidente del Plan Familia Propietaria, don Santiago Maggiotti; señor Vicario General de la Diócesis de Mar del Plata, monseñor Carlos Malfa; señor Coordinador Ejecutivo del PROMIN, doctor Roberto Pagano; señor Director Provincial de Hospitales doctor Moisés Modad; señores Directores de los Bancos de la Provincia de Buenos

Aires don Osvaldo Rial y don Rubén Musich; señores legisladores nacionales y provinciales; señores subsecretarios; señoras consejeras ejecutivas del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano; señores Secretarios Municipales; señores concejales, invitados especiales, señoras y señores. Sin duda, señor Gobernador, señor Intendente, autoridades presentes, concejales, marplatenses, para este Concejo Deliberante es una satisfacción contar con la presencia del Gobernador, con sus funcionarios y ministros; significa para nosotros la oportunidad de poder palpar lo que está ocurriendo a nivel provincial y trasladarles nuestras preocupaciones. En este ámbito pluralista por suerte se repite habitualmente la presencia del señor Gobernador, no es la primera vez que nos acompaña, y por lo tanto nuestra satisfacción para poder escuchar su palabra, para poder plantear nuestras inquietudes y, en definitiva, para poder decir que esta democracia de los argentinos es una democracia pluralista con un alto sentimiento cívico en donde todos podemos estar en un mismo recinto más allá de nuestras opiniones políticas, porque nos une el mismo sentimiento de trabajo que todos tenemos. Invito hacer uso de la palabra en primera instancia al señor Intendente Municipal.

- 4 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Intendente: Señor Gobernador, señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, legisladores, señores concejales, funcionarios de las distintas jurisdicciones, representantes de entidades intermedias, señoras, señores, ciudadanos en suma. No es la primera vez que un Gobernador accede a este Concejo Deliberante, pero sí es la primera vez -por lo menos desde mi experiencia política- que un Gobernador viene con su gabinete de trabajo y a trabajar. Hemos empezado muy temprano reuniendo los dos equipos, haciendo planteos, buscando soluciones, consensuando los mecanismos para que estas soluciones además de teóricas sean prácticas. Este hecho -por inédito- marca un camino que muy enfáticamente quiero poner de relieve: son tiempos nuevos en términos políticos, tiempos de tolerancia y de comprensión que me parece auguran modalidades de comportamiento cívico-político nuevo. Aquí nadie, cualquiera sea su pertenencia política, declina su origen partidario; lo que sí está quedando claro -y lo celebro, me alegra y creo que la ciudad será la beneficiada- es que lo que se está dejando de lado es pensar en términos sectoriales para pensar en términos colectivos. Aquí lo que se está pensando es qué podemos hacer en conjunto Municipalidad y Provincia para que esta ciudad cumpla con aquello que todos imaginamos y que con el Gobernador tenemos como coincidencia primera: una de las más importantes ciudades de la República Argentina en el corto plazo. No hay posibilidades entonces de ninguna naturaleza de apartarse de este destino. No hay ninguna posibilidad de que intereses que no tengan en referencia el interés de la ciudad puedan apartarnos de esta voluntad de la ciudad de crecer, de desarrollarse, de despegar. Esta ciudad tiene todo a favor para crecer; si no lo hace será estricta responsabilidad de nosotros, los dirigentes políticos, los gobernantes. Me hago cargo de lo que estoy diciendo. Solamente nosotros seremos responsables del fracaso que supone dilapidar una oportunidad histórica como la que está viviendo Mar del Plata. Son tiempos para pensar en términos de desarrollo colectivo y social. No son tiempos para pensar en otra cosa y esta responsabilidad la hemos asumido hasta las últimas consecuencias; hemos hablado varias veces con el señor Gobernador y ésto ha quedado en claro. Seguramente tenemos diferencias -sería preocupante que no las tuviéramos- pero sería mucho más preocupante que no tuviéramos coincidencias, porque las coincidencias son más. Y las coincidencias se alinean a favor de la gente y no a favor de nosotros, circunstanciales dirigentes. Esto me parece que es el mensaje de madurez política que hay que rescatar. No hay otro interés de parte de este Intendente que no sea trabajar para desarrollar Mar del Plata, trabajar para que esta ciudad potencialmente apta para ser la mejor, en verdad lo sea. Por ello, el orgullo con que hoy venimos a este Concejo Deliberante a compartir este estrado en un ámbito de naturaleza pluripartidaria y que -menester es decirlo- desde que este Intendente gobierna ha sido maduro, ha sido respetuoso aún en las diferencias y esto le hace bien a la clase política pero le hace mucho más bien a la ciudad que espera de nosotros soluciones, respuestas. Por eso, señor Gobernador, no quiero dejar de plantear muy claramente el placer que me da este nivel de coincidencia, esta capacidad para trabajar en equipos cruzados y conjuntos, esta capacidad para hacerle entender al ciudadano de Mar del Plata que ya se expresó en las urnas en mayo del año pasado que quienes ellos eligieron están a la altura de las circunstancias de ese compromiso: trabajando para darle respuestas. Seremos mejores o peores en la implementación. Estos son los imponderables, estas son las cosas que medirán nuestro talento, nuestra habilidad, nuestra capacidad de gobernantes, pero lo que no está en discusión -y éste es el compromiso que venimos a plantear públicamente- es que no será por diferencias políticas partidarias que Mar del Plata dilapide su oportunidad de desarrollarse. Gracias por su presencia, señor Gobernador. Gracias a ustedes por darnos este ámbito de expresión democrática que, en definitiva, es lo que nos permite que ésto sea posible. Muchísimas gracias.

-Aplausos de los presentes.

- 5 -

PALABRAS DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DR. EDUARDO DUHALDE

Sr. Presidente: Luego de escuchar los conceptos vertidos por el señor Intendente Municipal, invito al señor Gobernador a hacer uso de la palabra.

Sr. Gobernador: Señor Intendente Municipal de General Pueyrredon, profesor Elio Aprile; señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante escribano Oscar Pagni; señores concejales, señores legisladores nacionales y provinciales; señora Presidenta Honoraria del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, Hilda Beatriz González de Duhalde; señor

Ministro de la Producción y Empleo, doctor Carlos Brown; señora Directora General de Cultura y Educación, doctora Graciela Giannetassio; señor Secretario de Prevención y Asistencia de las Adicciones, doctor Juan Yaría; señor Secretario de Tierras, don Delfor Giménez; señor Secretario de Comunicación Social, doctor Carlos Den; señora Presidenta del Consejo del Menor, doctora Marta Pascual; señor Presidente del Plan Familia Propietaria, Santiago Maggiotti; señor Vicario General de la Diócesis de Mar del Plata, monseñor Carlos Malfa; señor Coordinador Ejecutivo del PROMIN Nacional, doctor Roberto Pagano; señor Director Provincial de Hospitales, doctor Moisés Modad; señores Directores del Banco de la Provincia de Buenos Aires, don Osvaldo Rial y don Rubén Musich; señoras Consejeras Ejecutivas del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano; señores Secretarios Municipales, funcionarios municipales y provinciales, queridos todos, hermanos bonaerenses. Venimos a esta Mar del Plata, destino principal turístico de los argentinos, a trabajar. A trabajar con el señor Intendente Municipal, con sus Secretarios, con los legisladores municipales, provinciales y nacionales con la idea que él ha expresado. Mar del Plata deberá en estos años que quedan para el fin del siglo tener su etapa más decidida de desarrollo, más progresista y quiero expresarle mi convicción que con este equipo constituido por un Departamento Ejecutivo dinámico que en pocos meses ha demostrado su capacidad y su talento para gobernar junto con un Concejo Deliberante que como ha dicho el Intendente Municipal ha dado muestras permanentes de trabajar para la comunidad de Mar del Plata creo que estamos en vísperas de grandes acontecimientos para la comunidad. Y hemos estado hablando, conversando, cambiando opiniones, acordando como ha dicho el señor Intendente Municipal. Nuestros equipos y los equipos municipales hemos sentado las bases en dos horas y media de trabajo de una tarea que se seguirá haciendo durante la tarde de hoy. Una primera reunión dentro de tantas reuniones que tenemos que organizar a efectos de trabajar en conjunto todos los temas que hacen a la problemática social, al desarrollo urbanístico de General Pueyrredon y, en fin, a cuantos temas Provincia y Municipio y Municipio y Provincia crea que debemos apuntalar juntos. Porque hemos dicho no hace mucho tiempo que Mar del Plata tiene un destino especial, no es por la vocación y la decisión de estos gobernantes, es por las características geográficas e históricas de este territorio bonaerense. Mar del Plata ha tenido décadas de estancamiento, los marplatenses lo saben y los que venimos aquí seguido también lo hemos advertido claramente, y ha comenzado -diría yo en muchos aspectos- a retroceder. Es por eso que cuando el señor Intendente Municipal plantea un programa, un proyecto de desarrollo que posteriormente tuvo el respaldo de los vecinos marplatenses, inmediatamente advertí lo importante de esa decisión. ¿ Por qué lo importante de esa decisión? Porque no es una Intendencia Municipal que pretende que la Provincia le resuelva sus problemas sino que es una Intendencia Municipal que sale a plantear un plan, un programa que seguramente estaba en el sentido de los marplatenses, razón por la cual ha tenido su aprobación. Y como dije antes, tomando la iniciativa. No imaginan ustedes lo fácil, lo bueno que es para un gobierno provincial, para un Gobernador, contar entonces con Intendentes Municipales con ese ánimo, con esa decisión, con esa impronta expresada a los pocos meses de asumir. Y estuvimos repasando hoy, como lo hago habitualmente en la provincia en los distintos Municipios, los temas de interés común y hablando -como no podía ser de otra manera- primero del tema social marplatense. Con equipos que tienen experiencia como yo tengo (ustedes no deben olvidar que fui Intendente Municipal ya por los años '70 por primera vez y en los '80 por segunda vez) inmediatamente uno se da cuenta con quién está hablando. Funcionarios que conoce en ese momento, que nunca vio, pero que al solo comenzar la reunión y comenzar a cambiar opiniones sobre los temas uno advierte que hay un equipo afiatado, gente que sabe de lo que habla y que habla realmente con propiedad de los temas sociales que aquejan a General Pueyrredon. Y la decisión entonces de trabajar muy fuertemente respecto de estos temas. Yo soy un convencido, como muchos argentinos, de que Argentina va saliendo con mucho esfuerzo, va saliendo de una situación muy difícil sobre todo la que vivimos en 1995 a partir de los problemas financieros internacionales, mejicanos en particular. Estamos convencidos de que Argentina no solamente cada día producirá más, exportará más, generará más riquezas sino también que sabremos los argentinos -y los bonaerenses en nuestro caso- repartir esa riqueza de mejor manera. Pero mientras esta posibilidad llega y con los índices de desocupación que tenemos en varios lugares de nuestra provincia -y Mar del Plata es uno- tenemos que apuntar a dos cosas: en primer lugar, a generar trabajo, genuino trabajo y, en segundo lugar, tender rápidamente y sin demoras la mano solidaria a aquellas familias que tienen dificultades sociales, sobre todo derivadas del desempleo. Esto es fácil decirlo, no es tan fácil organizarlo pero yo estoy convencido que a Mar del Plata la organizaremos rápidamente. Nadie podrá convencerme de lo contrario por lo que le expresaba anteriormente, estoy acostumbrado por mi tarea, por mi trabajo de tantos años a conocer cuando estoy en reuniones no solamente el interés sino la capacidad de los equipos con quienes me encuentro ocasionalmente. Rápidamente nos organizaremos en Mar del Plata seguramente. Extenderemos los programas sociales pero además impulsaremos con el señor Intendente Municipal y con sus funcionarios un plan de mano obra masiva en una tarea que en Mar del Plata hay mucha gente sin trabajo, que son trabajadores de la construcción, trabajadores constructores. Le decía al Intendente Municipal que tenemos posibilidades de trabajar juntos en esta tarea de abrir cooperativas de trabajo o como se decida organizar en cuanto la forma jurídica que se le dé a los trabajadores juntamente con el Sindicato de la Construcción, me informaban el Intendente Municipal y sus secretarios, organizar rápidamente una tarea de mucha obra pública artesanal. Ustedes me habrán escuchado por los medios de comunicación qué significa la definición en la provincia "obra pública artesanal", es la que se hace como se hacía hace veinte y treinta años, descartando por el momento a la gran máquina terminadora de, por ejemplo, pavimento, que ha tenido la virtud de que hace el pavimento un poco más rápido pero elimina mucha gente en el trabajo. Entonces hemos decidido conformarla con muchas personas trabajando. La máquina, como decimos tantas veces, puede esperar. Las máquinas pueden estar un tiempo en los galpones, obviamente que este tipo de obras siempre tiene gente que está en contra sobre todo los dueños de las máquinas y un poco de razón tiene, pero la máquina -como decimos siempre- no tiene frío, no debe enviar sus chicos al colegio, no se enferma, puede esperar y los que no pueden esperar son los trabajadores y hablando con el concejal Trujillo el otro día y con concejales en La Plata, me decían de la situación difícil que tiene entre otros su gremio aquí en la ciudad de Mar del Plata. Entonces vamos a impulsar muy rápidamente ese tipo de tareas y toda obra pública que podamos hacer, porque la obra pública además de resolver un problema, mejorar la calidad de vida de la gente, tiene la posibilidad de

que es lo que más rápidamente ocupa mano de obra: creo que todos saben que si nos ponemos a construir viviendas son más de veinticinco gremios los que están poniéndose en actividad. O sea que a la tarde -porque a la mañana nos hemos dedicado al tema social- conversaremos sobre el tema de obra pública. Tenemos que intensificar mucho el tema de la obra pública y sobre todo ese tipo de obra pública apuntando a darle trabajo a mucha gente. También estuvimos hablando y poniéndonos de acuerdo en un tema serio, no solamente en nuestra provincia sino en todo el país y me animo a decir -como le decía en la reunión que tuvimos con el Intendente Municipal y sus Secretarios- en todo el continente, que es el tema de la tierra, que es un tema que en nuestro país desde hace más o menos treinta años (en otros países desde hace más tiempo) estamos viendo como crecen las grandes ciudades de Latinoamérica sobre todo con asentamientos o barrios que se llaman invasores de tierras en Brasil, los pueblos fuertes en Colombia, los pueblos jóvenes en Venezuela, es decir la gente humilde, la gente que no tiene posibilidades de comprar un lote y que ninguna de las formas o modos de transferir el dominio le alcanza. Esto se ha ido generando en toda América, en esta América que lo único que sobra es tierra -porque si hay algo que sobra en América es tierra- y sin embargo no hemos tenido la capacidad de organización social para resolver este problema. El planteo de los bonaerenses es recuperar esa capacidad de organizarnos socialmente para que no quede familia que no sea propietaria de un pedazo de tierra donde construir un proyecto de vida. En ese sentido, hemos modificado la Constitución de la provincia y hemos incorporado ese derecho; alguno dirá "es fácil poner en una Ley o en una Constitución un derecho, un poco más difícil es ponerlo en marcha" pero yo les digo que es fácil ponerlo en marcha también si tenemos la disposición y el ánimo de hacerlo. Por supuesto que tenemos ese ánimo y esa disposición. Es una inmoralidad en una provincia grande como la nuestra. Hoy vamos a recorrer la ciudad en helicóptero con el señor Intendente; yo recorro mi provincia en avión y en helicóptero y les digo que no puedo entender cómo uno pasa por un pueblo en un día diáfano como éste y no lo ve al pueblo, todavía no está, es todo campo y verde (todavía verde en esta época); sin embargo hay gente que no tiene un pedacito de terreno para construir su vivienda, es un disparate. Eso hace que gente que nada tiene, como nada tiene un día forma asentamientos o villas no para encontrar trabajo -porque tampoco lo encuentra- sino que como nada tiene acá dice "vamos a ver cómo me va en otro lado". El principio de arraigo en la vivienda. Y en esta provincia vamos a lograr, si nos organizamos, que cada familia sea propietaria de un pedacito de tierra y no es un regalo porque hay quienes piensan y dicen "ya vienen nuevamente a regalar cosas" y no se trata de dádiva -la dádiva es contrario a la dignidad del hombre y la familia- sino que se trata de algo más cristiano porque ni siquiera éste tiene la tonalidad de un partido político. Esto tiene que ver con la concepción cristiana que tenemos los argentinos; se trata de poner en la posibilidad aun del más humilde de las familias de comprar lo suyo, comprar significa que un lote no puede pagarse más de 10 pesos por mes en 15 o 18 meses pero si esa familia no puede pagar siquiera esa cuota deberá constar en la escritura pública que no puede pagar y es imprescriptible, algún día lo pagará. Lo que no puede ser es que haya argentinos -o bonaerenses en este caso- que no tengan ese mínimo que le permite planificar su destino más dignamente. Y lo vamos a lograr no solamente en los pueblos de hasta 50.000 habitantes -que lo manda nuestra Constitución provincial- y donde está muy avanzado este plan ya que para fin de año en esos pueblos habrá en el Registro Civil otro formulario: además del formulario común que uno usa para casarse va a haber un formulario tipo declaración jurada en el cual los contrayentes deberán decir si tienen o no propiedades, si nada tienen a éstos sí el día de casamiento el Intendente Municipal en nombre de la comunidad de ese pueblo le entregará un título de propiedad. Este es el principio de arraigo y es el mejor mensaje que puede dar un Municipio a sus hijos para que allí se queden. Nadie ignora que con un lote y con una vivienda solamente no se arraiga la gente; la posibilidad educativa y el trabajo son los dos elementos que constituyen ese derecho de arraigo del que les hablaba antes. Pero estoy convencido que lo vamos a ir logrando, paso a paso y trabajando como se hace en Mar del Plata. Señor Presidente, señor Intendente, volveré muchas veces al Concejo y a Mar del Plata, no sólo porque los bonaerenses venimos de veraneo; no lo haré de veraneo sino que seguramente vendré a tener reuniones con ustedes y seguir trabajando en estas tareas que no terminan obviamente en los temas que he expuesto. Rápidamente -porque empezaba la reunión del Concejo- hablábamos del tema de salud. Tenemos mucho que hacer en Mar del Plata, estamos en deuda en materia de salud. Además de la reconstrucción y construcción del Hospital Materno Infantil y del gran Hospital de Mar del Plata, hemos venido con el doctor Pagano, encargado nacional de un programa que firmaremos en días con el Intendente Municipal para poner a punto todo el sistema de salud periférica en Mar del Plata. Hablamos también del Plan Vida, que es un programa que el Presidente Allende en Chile comenzó en los años '70 y que yo -en ese momento Intendente- lo copié y lo inicié en mi Municipio. Vino el golpe militar del '76 y esos planes desaparecieron; en Chile hubo un golpe militar y se siguió, vinieron los gobiernos civiles también lo siguieron y hoy Chile -con un alto índice de pobreza- tiene sin embargo los índices de mortalidad infantil más bajos del continente, incluso que Estados Unidos, Cuba y Canadá que son los que históricamente han estado con índices cercanos al diez por mil en esta materia, y también tiene la tasa de desnutrición más baja del continente. Ese programa es el ya hemos puesto en marcha aquí en Mar del Plata, lo vamos a coordinar con el Intendente, llegará a todos los barrios humildes del Partido, es la garantía proteica y vitamínica indispensable para que los chicos puedan crecer sanos y fuertes; es notable el rápido avance de los chicos y el rápido descenso de los índices de mortalidad y desnutrición infantil cuando este programa está en plenitud. Comentaba siempre que desgraciadamente los índices en nuestro país son altos, si bien han descendido en los últimos años ni conformarnos diciendo que tenemos la mitad que Brasil, por ejemplo, ya que tenemos el doble que Chile en estos índices. Tenemos que seguir trabajando en estos programas y planes, lo extenderemos a toda la provincia. Señor Presidente, señor Intendente, señores concejales, estoy contento -reitero- de estar en Mar del Plata. Ayer en un programa de televisión me hablaba un periodista del pasado y de las culpas que puede haber por las cosas que no se hicieron; yo dije lo que digo siempre: la gente de mi edad vivió su vida viendo como nos echábamos la culpa unos a otros. En mi barrio de Lomas de Zamora, cuando era chico la culpa de todo la tenían los conservadores, en alguna etapa le echaban la culpa a los radicales, después a los peronistas, una vez nos pusimos de acuerdo todos para echarle la culpa a los militares. Siempre echando culpas, sin darnos cuenta que deberá ser la historia la que asigne cuotas de culpa pero que nosotros no somos -como partidos políticos- inocentes absolutos de lo que ha pasado en el país; algo que ver tenemos tanto con lo bueno como con lo malo. Potenciamos lo bueno, dejemos

el pasado para los historiadores, el presente para la gente de Mar del Plata, para su dirigencia, para nosotros que gobernamos la provincia la obligación es trabajar juntos como dijo Aprile y estoy convencido de ello. Nadie podrá convencerme de lo contrario. Estoy seguro que es el camino que tenemos los hombres de esta provincia -la más importante de las provincias argentinas- para recuperar ese prestigio que históricamente tuvimos y que todavía, en cierta medida, podemos conservar. Es de esperar que este año, cuando se acerque la temporada de verano y cuando en las calles de Mar del Plata ya se hayan ido los chicos del Plan Pibes, cuando estén tapizadas de jóvenes de los Torneos Juveniles Bonaerenses, estemos una vez más en Mar del Plata pero ya viendo como progresan los temas que hemos estado hablando hoy y que se convertirán seguramente en proyectos y obras concretas. Solamente me queda pedirle a Dios Nuestro Señor que con su benevolencia nos ayude, nos dé una manito para que no sólo podamos trabajar juntos sino convertir en realidad los sueños de este querido pueblo de General Pueyrredon. Gracias.

- Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Agradeciendo la presencia del señor Gobernador, del señor Intendente Municipal, invitados especiales y público en general y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la Sesión.

- Es la hora 12:25

Carlos José Pezzi
Secretario

Roberto Oscar Pagni
Presidente